



## COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Abril 25, de 2019

### HONORABLE ASAMBLEA:

Con fecha 20 de diciembre de 2018, fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, la Proposición con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a coordinarse con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para convocar a mesas de análisis, diálogo abierto y trabajo con los titulares de los gobiernos de las 32 entidades federativas, miembros de las cámaras empresariales, representantes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y sociedad civil, con el objeto analizar la implementación de un plan de desarrollo integral para todo el país en donde se considere el aumento al doble del salario y la posible disminución del impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado, presentada por los Senadores Víctor Oswaldo Fuentes Solís y Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, numeral 2, inciso a); 86; 89; 90; 94 y demás relativos a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como 113; 114; 117; 135, numeral 1, fracción I; 174; 175, numeral 1; 178, numerales 1 y 3; 182; 187; 188; 190 y 191 del Reglamento del Senado de la República, nos reunimos para el análisis, discusión y valoración de la Proposición con punto de acuerdo de referencia, y conforme a las deliberaciones que de la misma realizamos los integrantes reunidos en Pleno, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente:



DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A COORDINARSE CON LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS PARA CONVOCAR A MESAS DE ANÁLISIS, DIÁLOGO ABIERTO Y TRABAJO CON LOS TITULARES DE LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, MIEMBROS DE LAS CÁMARAS EMPRESARIALES, REPRESENTANTES DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y SOCIEDAD CIVIL, CON EL OBJETO ANALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA TODO EL PAÍS EN DONDE SE CONSIDERE EL AUMENTO AL DOBLE DEL SALARIO Y LA POSIBLE DISMINUCIÓN DEL ISR E IVA.

## COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Sen. Nuvia Magdalena  
Mayorga Delgado  
Secretaría



Sen. Minerva Hernández  
Ramos  
Secretaría



Sen. Rocío Adriana Abreu  
Artíñano  
Integrante



Sen. Ricardo Ahued Bardauil  
Integrante

Sen. Ifigenia Martínez  
Hernández  
Integrante

Sen. José Narro Céspedes  
Integrante

Sen. José Luis Pech Vázquez  
Integrante



Sen. Freyda Marybel Villegas  
Canché  
Integrante



Sen. Martha Cecilia Márquez  
Alvarado  
Integrante



Sen. Roberto Juan Moya  
Clemente  
Integrante

Sen. Vanessa Rubio Márquez  
Integrante



Sen. Samuel Alejandro García  
Sepúlveda  
Integrante



Sen. Juan Manuel Fócil Pérez  
Integrante

Sen. Sasil De León Villard  
Integrante